

SERGIO CEDILLO*

El Cenote sagrado de Chichén Itzá: crónica de un patrimonio perdido

Pedro Castro es un historiador que analiza los procesos políticos de México en la primera mitad del siglo xx, por medio de estudio de las trayectorias de algunos de los protagonistas de este periodo; entre sus trabajos destacan las biografías de Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Francisco Serrano, Antonio Díaz Soto y Gama y Carlos Madrazo. Los textos del autor de referencia permiten al público tener un acercamiento a la esfera política mexicana de la centuria pasada, pues son de fácil lectura y bien estructurados, en tanto que para el ámbito académico ofrece investigaciones documentadas de forma rigurosa con información obtenida en archivos de México y Estados Unidos.

En *El fabuloso saqueo del cenote sagrado de Chichén Itzá*, Pedro Castro aborda, con una narrativa coherente y clara, sin dejar un cabo suelto, el robo de cerca de 30 mil piezas de la cultura maya, cometido por Edward H. Thompson, quien llegó a México en 1885 con el nombramiento de cónsul del gobierno estadounidense en Puerto Progreso, Yucatán, pero su misión no era precisamente de carácter diplomático, pues su designación había sido gestionada por la *American Antiquarian Society* (integrada por directivos de importantes universidades estadounidenses, políticos y hombres de negocios) cuyos miembros lo reclutaron para que explorara los sitios arqueológicos ubicados en la península yucateca.

Una vez instalado en territorio mexicano, Thompson puso manos a la obra y se concentró en explorar los sitios arqueológicos de Labná y Uxmal, pero como no era arqueólogo, los métodos que utilizó para obtener piezas fueron desastrosos, lo que afectó de

Castro, Pedro.
(2016). *El fabuloso saqueo del cenote sagrado de Chichén Itzá*. México: UAM/Tirant humanidades.

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

forma irreparable las ruinas antes citadas. En 1894 compró la Hacienda de Chichén Itzá, en cuyos terrenos se encontraban las ruinas de la ciudad del mismo nombre; en esta propiedad se localizaban diversos cenotes. Entre ellos, el más destacado era el denominado el Cenote Sagrado. Ante las condiciones físicas quedificultaban su exploración, decidió utilizar una draga. Los primeros hallazgos fueron sedimentos y ramas, pero después la maquinaria sacó utensilios de materiales diversos (oro, jade y cobre), así como restos óseos de animales y humanos. Cuando la capacidad de extracción del aparato llegó a su límite, el explorador norteamericano utilizó buzos para continuar. De esa manera, obtuvo objetos de gran calidad, entre los cuales destacó un conjunto de ornamentos hechos de jade.

Las piezas extraídas durante sus trabajos de exploración fueron registradas y enviadas a las instituciones que lo patrocinaban, entre otras, el prestigiado Museo Peabody de la Universidad de Harvard y el Museo Field Columbian de Chicago, que pronto tuvieron en sus estantes bellos objetos y ornamentos de palacios y templos de la cultura maya.

Un factor determinante en el éxito del aventurero estadounidense, además del financiamiento que recibió, fue el apoyo que le brindaron los funcionarios locales, con quienes estableció una relación de complicidad, utilizando –como menciona el autor– “tretas para disimular lo contrario a través de actuaciones muy bien diseñadas y actuadas” (Castro, 2016, p. 94).

Las actividades del norteamericano continuaron durante las primeras décadas del siglo xx, aunque éstas no estuvieron exentas de problemas y adversidades de todo tipo, desde las de carácter financiero hasta su destitución como funcionario del Departamento de Estado. Lo anterior no fue obstáculo para que pudiera continuar con sus actividades, incluso los conflictos políticos y las luchas armadas que ocurrieron durante la década de 1910 no alteraron sus actividades. No fue sino hasta 1922 que la violencia social lo afectó, pues la Hacienda de Chichén Itzá resultó incendiada por campesinos de la región que demandaban dotaciones de tierras; ante ello, Thompson solicitó el apoyo de los Estados Unidos para demandar al gobierno mexicano el pago correspondiente, de lo cual no obtuvo éxito alguno.

La divulgación de las noticias sobre los tesoros obtenidos durante décadas fue paradójicamente el motivo de su caída. En 1923, Alma Reed escribió un artículo para *The New York Times Magazine* en el que hablaba de sus hallazgos; aunque varios funcionarios mexicanos tuvieron conocimiento del texto periodístico, no hicieron nada al respecto. El problema real apareció en 1926, cuando fue

publicado *The City of Sacred Well*, escrito por Theodore Arthur Willard, en el que se hacía una puntual descripción de algunos de los objetos extraídos del Cenote Sagrado. El libro llamó la atención de Luis Rosado Vega, director del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, quien dio cuenta de lo publicado a Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional, él a su vez informó al Secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, quien ordenó implementar las acciones legales conducentes; sin embargo, éstas fueron dirigidas únicamente por haber realizado trabajos de exploración no autorizados y de sacar de forma ilegal miles de piezas arqueológicas, pero sin demandar su devolución.

Ante el inicio de un proceso en su contra, Thompson decidió salir de México y trasladarse a su domicilio en territorio estadounidense, desde donde hizo frente a las acusaciones del gobierno mexicano, que, en principio, le confiscó la Hacienda de Chichén Itzá.

El pleito legal por el saqueo de las piezas arqueológicas continuó durante varios años; el responsable no vivió para ver el desenlace, pues murió el 11 de mayo de 1935. Hasta el final de sus días estuvo convencido de haber hecho lo correcto, pues declaró que:

[...] Las evidencias obtenidas por mí en las profundidades, bajo el agua oscura y el lodo negro, no pertenecen a México. Pertenecen a la historia del Nuevo Mundo [y] hasta que México pueda dar garantía de permanente seguridad. Yo protestaré contra de entrega de un solo objeto que he traído de Yucatán a los Estados Unidos y haya sido puesto en museos de este país y para el uso de quienes deseen estudiarlas. (Castro, 2016, pp. 163-164)

La muerte de Thompson puso fin a la acción penal en su contra, no así a la demanda sobre los bienes que le habían sido incautados, los cuales fueron peleados por sus sucesores, quienes por medio de sus representantes impugnaron la resolución que los obligaba pagar poco más de un millón de pesos, además los intereses generados desde 1906, así como a rematar la propiedad del demandado.

Las habilidades de los litigantes rindieron resultados y la suma establecida se redujo a 115 000 pesos; no obstante, fueron más allá y llevaron sus reclamos hasta la Suprema Corte de Justicia, cuyos integrantes emitieron una resolución el 10 de enero de 1944 que condenaba a la sucesión de Thompson a pagar 36 mil 410 pesos por los daños causados y a rematar los bienes incautados.

Durante el proceso judicial hubo un intento por parte del gobierno de México de recuperar las piezas que Thompson sacó del país. En 1940, el entonces director del Instituto Nacional de

Antropología e Historia (INAH), Alfonso Caso, se reunió con Alfred Marston Tozzer, directivo del Museo Peabody de la Universidad de Harvard, para tratar el tema. En dicho encuentro el funcionario mexicano fue enfático y solicitó la devolución de toda la colección que poseía la institución norteamericana. La solicitud fue rechazada bajo el argumento de que “la demanda del gobierno contra Thompson no iba por una restitución, por ser imposible, no contra el Peabody sino por el pago de una suma para resarcir daños” (Castro, 2016, p. 173). En esa misma línea de ideas, determinaron que “ninguna acción fuera realizada por el Museo hasta que los pasos definitivos y oficiales fueran tomados por el gobierno mexicano” (Castro, 2016, p. 173). Aunque la solicitud se mantuvo activa por algunos años más, con el tiempo durmió el sueño de los justos.

El texto de Pedro Castro abre la interrogante sobre si el saqueo del Cenote Sagrado fue producto de la actuación aislada de un personaje audaz y arrojado que –por diversas razones– contó con el apoyo de las estructuras gubernamentales y privadas, dentro y fuera de México; o bien, si –a la postre– éste fue el caso más notorio de una práctica generalizada en la que Edward H. Thompson fue uno de muchos “aventureros” que se aprovecharon de las condiciones para expoliar el patrimonio arqueológico nacional.